

## La importancia de educar en positivo

*Impartimos sesiones formativas de parentalidad positiva en el Punto de Encuentro Familiar de Mendebaldea.*

Nuestra compañera **Irene Carrasco**, mediadora de los Puntos de Encuentro Familiar y **Gorka García**, técnico de los PEF de Mendebaldea y Rochapea, han sido las personas encargadas de impartir las cuatro sesiones sobre “Parentalidad positiva” en el PEF de Mendebaldea.

Unas sesiones muy interesantes en las que han participado nueve mujeres usuarias de estos recursos. Se ha hablado sobre los principios de la parentalidad positiva, sobre normas y límites, gestión de las emociones, la gestión de las escaladas en las rabietas y también cómo ir dando autonomía a los/as menores. “Ha sido un espacio muy bonito por las conversaciones que se han generado entre las madres contando sus experiencias. Esta parte vivencial ha sido muy enriquecedora para todas”, comenta Irene Carrasco.

Y es que, además de la teoría, han sido unas sesiones en las que cada una ha contado su historia y sus vivencias. “Yo creo que se han sentido cómodas. Cuando comparten lo que viven se sienten muy validadas”, explica Carrasco. También ha habido espacio para las demandas. “Las participantes son un perfil muy concreto de mujeres y sí que comentaron que en sus procesos han echado en falta apoyos logísticos (psicológicos, guarderías, de respiro...)”, apunta.

Esta ha sido la segunda vez que se imparte formación sobre parentalidad positiva en los PEF y de cara a afianzar conceptos se enviará a todas las participantes la formación para que la puedan consultar.



### ¿Qué es la parentalidad positiva?

La Parentalidad Positiva se refiere al «comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño» (Rodrigo y Palacios, 2010).

### Principios básicos de la parentalidad positiva

La diversidad de modelos familiares y la individualización de la tarea educativa que hacen las familias en la actualidad, hacen que se incremente la variabilidad de la tarea de ser madres y padres.

No obstante, existe una serie de principios a tener en cuenta en el ejercicio de la parentalidad o la parentalidad que garantizan el desarrollo personal y social de las y los menores, así como su bienestar físico y mental (Rodrigo y Palacios, 1998).